MUNICIPALIDAD HOHENAU

Municipalidad de Hohenau

MADRE DE LAS COLONIAS UNIDAS
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com.py
Telf. 0775 –232 606 Telefax 0775 – 232 206
Itapúa, Paraguay

RESOLUCION Nº 162/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 05//2013 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE MOISES BERTONI Y EL MAESTRO PARAGUAYO A LA EMPRESA MULTIACTIVA DEL SEÑOR NORBERTO ARAUJO CON RUC 1348515-6----------

Hohenau, 20 de mayo de 2013.-

VISTO: La recomendación emitida por el Comité de Evaluación a la Intendencia, en el Dictamen de fecha 17 de mayo de 2013, y;----------

CONSIDERANDO: Que, la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la recomendación emitida por el Comité de Evaluación para la Construcción de Empedrado Objeto del llamado al oferente nombrado más arriba, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su decreto reglamentario;.----------

Que la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal" que faculta a la Intendencia a resolver estos asuntos.----------

POR LO TANTO: El Intendente Municipal de Hohenau, en uso de sus atribuciones.-

R E S U E L V E

1- **Art. 1º: ADJUDICAR** a favor de la Empresa **MULTIACTIVA** del Sr. Norberto Araujo con **RUC 1348515-6** los dos ítem del llamado a Licitación CD 05/2013 Construcción de 1.130m2 de empedrado con piedra roja, cordón cuneta y badén sobre la **Calle Moisés Bertoni** por la suma de Gs. 31.188.000 (Guaraníes treinta y un millones cientos ochenta y ocho mil) y la Construcción de 2.585,78 m2 de empedrado piedra roja, cordón rasante sobre la **Calle El Maestro Paraguayo** Gs. 71.367.528 (Guaraníes sesenta y un millones trescientos sesenta y siete mil quinientos veintiocho).

Art. 2º: COMUNICAR a las partes y cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU SECRETARIA

Sra. Rocío M. Méndez F.
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU INTENDENCIA MUNICIPAL

Sr. Héctor R. Scholz M.
Intendente Municipal